



MEMORANDO No. 428-GA-2024

PARA: ABOG.PAOLA ZELAYA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA

DE: LIC. DENNIS ALEXANDER RODRIGUEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

ASUNTO: REMISIÓN DE DICTAMENES FINALES PARA PUBLICACIÓN

FECHA: 06 de agosto, 2024.



En respuesta al Memorándum No 306-UTAIP-2024 y

En Cumplimiento con el Art. 265 del Decreto Legislativo No. 157-2022 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 36,127; Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2023, se remite para su cumplimiento la fotocopia digital íntegra de memorandos de remisión y dictámenes finales del mes de JULIO que se describen a continuación:





Gobernación, Justicia y Descentralización

Gobierno de la República



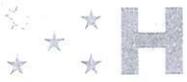
HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

MEMORAMDUM	DICTAMEN FINAL	ALCALDIAS	TRIMESTRE 2023
284-DFM-2024	102-DFM-2024	1	IV
275-DFM-2024	098-DFM-2024	1	III

En lo que respecta a las liquidaciones presentadas por las Municipalidades en el Marco del Decreto mencionado, así como el recibo de las liquidaciones de fondos y el recibo contra la Tesorería General de la República, son custodiados por la Dirección de Fortalecimiento Municipal.

Atentamente,





Gobernación, Justicia y Descentralización

Gobierno de la República

01/100/2024

MEMORANDUM N° 284-DFM-2024



PARA: DENNIS ALEXANDER RODRÍGUEZ
Gerente administrativo

DE: EMERSON JOSUE SANCHEZ PERES
Director de Fortalecimiento Municipal

ASUNTO: Autorización de la Transferencia Municipal correspondiente a los meses de **octubre, noviembre y diciembre año 2023**

FECHA: 24 de julio del 2024



En cumplimiento a los Artículos 219, 220 y 221 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2023, para gestionar el Trámite de Pago de la Transferencia Municipal correspondiente al **IV Trimestre 2023 (octubre, noviembre y diciembre año 2023)**, se emite el siguiente dictamen, basado en los documentos administrativos financieros municipales que a continuación se detallan:

1. Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Gastos Ejecutados del **III Trimestre**. (Art.220 numeral 4 DGPR),
2. Rendición de Cuentas GL Acumulada **al III Trimestre** en estado aprobado, de forma electrónica y en físico. (Art.220 numeral 6 DGPR),
3. Subsanación del Dictamen del **III Trimestre**. (Art.221 párrafo 2 DGPR).

En virtud de lo anterior, he revisado y constatado que está conforme a ley, por tanto, se autoriza a la Gerencia Administrativa a ejecutar el trámite de pago a 1 municipalidad descrita en el dictamen final adjunto **DICTAMEN FINAL N° 102- DFM - 2024**.

Atentamente,

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DEPARTAMENTOS
GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y
DESCENTRALIZACIÓN

24 JUL. 2024 3:59pm

RECIBIDO POR: tunalaran
GERENCIA ADMINISTRATIVA



DICTAMEN FINAL No. 102 -DFM -2024

En cumplimiento a los Artículos 219, 220 y 221 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2023, para gestionar el Trámite de Pago de la Transferencia Municipal correspondiente al **IV Trimestre 2023** (octubre, noviembre y diciembre año 2023), se emite el siguiente dictamen, basado en los documentos administrativos financieros municipales que a continuación se detallan:

1. Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Gastos Ejecutados del **III Trimestre**. (Art.220 numeral 4 DGPR),
2. Rendición de Cuentas GL Acumulada al **III Trimestre** en estado aprobado, de forma electrónica y en físico. (Art.220 numeral 6 DGPR),
3. Subsanción del Dictamen del **III Trimestre**. (Art.221 párrafo 2 DGPR).

La Dirección de Fortalecimiento Municipal, EMITE: Dictamen Final y da por recibidos los documentos administrativos financieros correspondientes al **III TRIMESTRE 2023** de las siguientes municipalidades:

Nº	DEPARTAMENTOS	MUNICIPIOS	TOTAL, ENVIADO ACUMULADO
1	OLANCHO	Gualaco	290

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
ASESOR LEGAL
 María Fernanda Avilés Ruiz
 DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
SUBSANCIONES
 Dictamen Legal
 Asesoría Legal
 Anthony Miladonio Carbajal

Unidad de Subsanción

DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
GARANTEE
 REBECA MELANDEZ CALIX
 SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
 CAJALMAZUCO

Verificación de Proceso de Emisión de Dictamen Final

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
Nela Aurora Coñas Flores
 Unidad de Atención al Ciudadano y Despachos de Recepción y Derivación
 UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA
 DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
Alex Bayardo Arica

Unidad de Información y Archivo

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
Emerson Josué Sánchez Peres
 DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
 HONDURAS, C.A.

Director de Fortalecimiento Municipal



Gobernación, Justicia y Descentralización

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MEMORANDUM N° 275-DFM-2024

PARA: DENNIS ALEXANDER RODRÍGUEZ
Gerente administrativo

DE: EMERSON JOSUE SANCHEZ PERES
Director de Fortalecimiento Municipal

ASUNTO: Autorización de la Transferencia Municipal correspondiente a los meses de **julio, agosto y septiembre año 2023**

FECHA: 12 DE JULIO DEL 2024

En cumplimiento a los Artículos 219, 220 y 221 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2023, para gestionar el Trámite de Pago de la Transferencia Municipal correspondiente al **III Trimestre 2023** (julio, agosto y septiembre año 2023), se emite el siguiente dictamen, basado en los documentos administrativos financieros municipales que a continuación se detallan:

1. Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Gastos Ejecutados del II Trimestre. (Art.220 numeral 4 DGPR),
2. Rendición de Cuentas GL **Acumulada al II Trimestre** en estado aprobado, de forma electrónica y en físico. (Art.220 numeral 6 DGPR),
3. Constancia de Elaboración y/o Certificación del Plan de Emergencia Municipal. (Art.220 numeral 8 y Art. 236 DGPR),
4. Constancia de Avance o Certificación del Plan de Desarrollo Municipal de Gestión por Resultados (PDM). (Art. 220 numerales 1, 2 y 3 DGPR),
5. Subsanación del **Dictamen del II Trimestre**. (Art.221 párrafo 2 DGPR).

En virtud de lo anterior, he revisado y constatado que está conforme a ley, por tanto, se autoriza a la Gerencia Administrativa a ejecutar el trámite de pago a 1 municipalidad descrita en el dictamen final adjunto **DICTAMEN FINAL N° 098- DFM - 2024**.

Afentamente,

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

12 JUL. 2024

RECIBIDO POR: *[Signature]*

SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

12 JUL. 2024 4:20pm

RECIBIDO POR: *[Signature]*

GERENCIA ADMINISTRATIVA

DICTAMEN FINAL No. 098-DFM -2024

En cumplimiento a los Artículos 219, 220 y 221 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2023, para gestionar el Trámite de Pago de la Transferencia Municipal correspondiente al **III Trimestre 2023** (julio, agosto y septiembre año 2023), se emite el siguiente dictamen, basado en los documentos administrativos financieros municipales que a continuación se detallan:

1. Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Gastos Ejecutados del **II Trimestre**. (Art.220 numeral 4 DGPR),
2. Rendición de Cuentas GL Acumulada al **II Trimestre** en estado aprobado, de forma electrónica y en físico. (Art.220 numeral 6 DGPR),
3. Constancia de Elaboración y/o Certificación del Plan de Emergencia Municipal. (Art.220 numeral 8 y Art. 236 DGPR),
4. Constancia de Avance o Certificación del Plan de Desarrollo Municipal de Gestión por Resultados (PDM). (Art. 220 numerales 1, 2 y 3 DGPR),
5. Subsanación del Dictamen del **II Trimestre**. (Art.221 párrafo 2 DGPR).

La Dirección de Fortalecimiento Municipal, EMITE: Dictamen Final y da por recibidos los documentos administrativos financieros correspondientes al **II TRIMESTRE 2023** de la siguiente municipalidad:

Nº	DEPARTAMENTOS	MUNICIPIOS	TOTAL, ENVIADO ACUMULADO
1	COMAYAGUA	COMAYAGUA	291

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
ASISOR LEGAL
 DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Dictamen Legal
 Asesoría Legal

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
SUBSANACIÓN No. 5
 DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Unidad de Subsanación
 Subsanación

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
REBECA ALEXANDRA CAJIX GALINDO
 DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Verificación de Proceso de Emisión de Dictamen Final

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
ANÁLISIS Y DICTAMEN
 DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Nela Aurora Condes Flores
 Unidad de Análisis y Dictamen
 Recepción y Dictamen

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA
 DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Bryan Alexander Flores Munguía
 Coordinador de la unidad de Información y Archivo

Emerson Josué Sánchez Peres
 Director de Fortalecimiento Municipal

